

JOSÉ LIZANA MUÑOZ

ABOGADO

CARTAGENA

Cartagena 24 de Junio año 1920

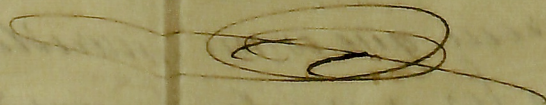
Señor Alcalde de Villafames

Respetable Señores

después de pedirle que me dispense por todo  
me diriji a V. para que me haga el favor de  
decirme si V. sabe el par que el ayuntamiento  
de haz ha preguntado a este por mi si es que  
pasa algo en la familia de mi marido y al  
mismo tiempo le agradecería mucho me  
dijera si se encuentra en esa Tomas e Ven  
fort Garcia que es mi marido y si sus padres  
viven pues les e escrito algunas cartas y no he  
tenido contestacion pues mi esposo hace 5  
años que se fue a Francia y tras que no se  
nada de el pues tengo un <sup>hijo</sup> que va en 16 años  
y yo estoy de portera en casa de Don Jose  
Lizana sin tener mas bienes que trabajar

para no morirnos de hambre pues si nie no  
se acuerdan que tal hijo o nieta tienen esto se lo  
escribo yo particularmente a V. para que se tome  
esta molestia, yo quiero saber para que fue  
sido yo buscada y si sabe V. si esta en esa Do  
mas o confort o si sale alguna cosa de el pe  
ro le agradecería que no se enterara el que  
heca su esposa la que pregunta por el, su  
padre se llama o Biquel o confort, Cruiles  
y su madre o Cariana, Garcia, y viven  
en la maría La o Colmena y no moles  
tandole mas le doy la gracias y suago me  
dispense por todo esta su servidura

Francisca Romera



La dirección

Provincia de Ocuca

Contestada 23 Julio 1920

S<sup>ra</sup> Doña

Francisca Romera

Cuatro Santos 42